



Ministerio  
de Defensa  
Nacional

RESOLUCIÓN M.D.N. 76827

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2020-3-1-000222

Montevideo, 06 JUL 2021

VISTO: la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional Nº 76.383 de 12 de marzo de 2021;

RESULTANDO: que por la citada Resolución se redistribuyó al Programa 300 "Defensa Nacional", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado" a la Cabo de 2ª Camila Reinfeld Krall, C.I. Nº 5.037.408-1 (Serie Comando, Escalafón K, Grado 14) perteneciente al Programa 300 "Defensa Nacional", Unidad Ejecutora 004 "Comando General del Ejército", la cual pasará a ocupar un cargo de Cabo de 2ª (MDN) (Serie Servicios, Escalafón K, Grado 14);

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército solicita la modificación de la mencionada Resolución, en virtud de haberse constatado error en la cédula de identidad de la referida Cabo de 2ª;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;


EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1º. Modificar la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional Nº 76.383 de 12 de marzo de 2021, en el sentido de establecer que DONDE DICE: "(...) Cabo de 2ª Camila Reinfeld Krall, C.I. Nº 5.017.408-1 (...)"; DEBE DECIR: (...) Cabo de 2ª Camila Reinfeld Krall, C.I. Nº 5.037.408-1 (...).

2º. Publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos – Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación de la interesada y al Contador Central de la Contaduría General de la Nación destacado en este Ministerio. Fecho, vuelva a la Dirección General de Recursos Humanos – Sección Personal de Secretaría de Estado para su inclusión en el Sistema de Gestión Humana (SGH) y pase al Departamento Liquidación de Haberes, a la Dirección General de Recursos

Financieros – Departamento Financiero Contable de este Ministerio y al Comando General del Ejército a sus efectos. Cumplido, archívese.

  
DR. JAVIER GARCÍA  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Publicado



SECPMR  
LR. Ig